

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: Masocare RTU

Tipo(s) de producto: TP03 - Higiene veterinaria

Número de la autorización: ES/MRF(NA)-2019-03-00601

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0020473-0008

Indice

| | |
|--|---|
| Información administrativa | 1 |
| 1.1. Nombre comercial del producto | 1 |
| 1.2. Titular de la autorización | 1 |
| 1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas | 1 |
| 1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s) | 1 |
| 2. Composición y formulación del producto | 2 |
| 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida | 2 |
| 2.2. Tipo de formulación | 3 |
| 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia | 3 |
| 4. Uso(s) autorizado(s) | 3 |
| 5. Instrucciones generales de uso | 5 |
| 5.1. Instrucciones de uso | 5 |
| 5.2. Medidas de mitigación del riesgo | 6 |
| 5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente | 6 |
| 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase | 7 |
| 5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento | 7 |
| 6. Información adicional | 8 |

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

| |
|--------------|
| Masocare RTU |
|--------------|

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización

| | |
|---------------------------|--|
| Razón social | Evans Vanodine Europe |
| Dirección | 6-9 Trinity Street D02 EY47 Dublin 2 Irlanda |
| Número de la autorización | ES/MRF(NA)-2019-03-00601 1-5 |

R4BP 3 Número de referencia de activo

| |
|-----------------|
| ES-0020473-0008 |
|-----------------|

Fecha de la autorización

| |
|------------|
| 07/05/2019 |
|------------|

Fecha de vencimiento de la autorización

| |
|------------|
| 19/03/2029 |
|------------|

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante

| |
|------------------------------|
| Evans Vanodine International |
|------------------------------|

Dirección del fabricante

| |
|--|
| Brierley Road, Walton Summit PR5 8AH Preston, Lancashire Reino Unido |
|--|

Ubicación de las plantas de fabricación

| |
|---|
| Brierley Road, Walton Summit PR58AH Preston, Lancashire Reino Unido |
|---|

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

| | |
|--|------------------------------------|
| Sustancia activa | 1319 - Yodo |
| Nombre del fabricante | ACF Minera S.A. |
| Dirección del fabricante | San Martin No. 499 Iquique Chile |
| Ubicación de las plantas de fabricación | Minas lagunas - Pozo Almonte Chile |

| | |
|--|--|
| Sustancia activa | 1319 - Yodo |
| Nombre del fabricante | Sociedad Quimica y Minera (SQM) S.A. |
| Dirección del fabricante | Los Militares 4290, Piso 4 Las Condes Santiago Chile |
| Ubicación de las plantas de fabricación | Fábrica de Nueva Victoria Fábrica Pedro de Valdivia Norte de Chile Chile |

| | |
|--|---|
| Sustancia activa | 1319 - Yodo |
| Nombre del fabricante | Cosayach Nitratos S.A. |
| Dirección del fabricante | Hnos Amunategui 178 Santiago Chile |
| Ubicación de las plantas de fabricación | S.C.M. Cosayach Cala - Pozo Almonte Chile |

| | |
|--|---|
| Sustancia activa | 1319 - Yodo |
| Nombre del fabricante | ISE CHemical Corporation |
| Dirección del fabricante | Kitaimaizumi 3695 - Ciudad de Oamishirasato Chiba Japón |
| Ubicación de las plantas de fabricación | Fábrica de Shirasato - - Japón |

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Número CAS | Número CE | Contenido (%) |
|--------------------|----------------------------------|---------------------|-------------|-----------|---------------|
| Yodo | | Sustancia activa | 7553-56-2 | 231-442-4 | 0,526 |
| Alcohol Ethoxylate | C13-15 Alcohol Ethoxylate (11EO) | Principio no activo | 157627-86-6 | 500-337-8 | 4,479 |

2.2. Tipo de formulación

AL - Cualquier otro líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Evitar su liberación al medio ambiente.

Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente (USO POR PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO).

Eliminar el contenido en y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente (USO POR PERSONAL PROFESIONAL).

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 1 – Personal profesional y personal profesional especializado – aplicación manual y automatizada - Postordeño

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales ordeñables (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común: -
Etapa de desarrollo: -

Nombre científico: Levaduras
Nombre común: -
Etapa de desarrollo: -

Ámbito de utilización

Interior
Interior – Ubres de animales ordeñables

Método(s) de aplicación

Método: -
Descripción detallada:

1. Inmersión manual/aplicación manual de espuma.
2. Pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica.
3. Inmersión automatizada.
4. Pulverización automatizada por robot.

-

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: -
Dilución (%):
Número y frecuencia de aplicación:
Aplicación posterior al ordeño
Aplicar todos los días después de cada ordeño (1-3 veces al día).
En la aplicación manual, asegúrese de que toda la ubre esté cubierta y de que el animal permanece de pie durante 5 minutos.

1. Inmersión manual/aplicación manual de espuma:

a. Inmersión:
Vacas y búfalas: 10 ml/animal en cada tratamiento
Ovejas: 5 ml/animal en cada tratamiento
Cabras: 6 ml/animal en cada tratamiento.

b. Espuma:
Vacas y búfalas: 5 ml/animal en cada tratamiento
Ovejas: 2,5 ml/animal en cada tratamiento
Cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento.

2. Pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica:
Vacas y búfalas: 10-15 ml/animal en cada tratamiento
Ovejas: 5-7,5 ml/animal en cada tratamiento
Cabras: 7-10 ml/animal en cada tratamiento.

3. Inmersión automatizada:
Vacas y búfalas: 10 ml/animal en cada tratamiento
Ovejas: 5 ml/animal en cada tratamiento
Cabras: 6 ml/animal en cada tratamiento

4. Pulverización automatizada por robot:
Vacas y búfalas: 10-15 ml/animal en cada tratamiento
Ovejas: 5-7,5 ml/animal en cada tratamiento
Cabras: 7-10 ml/animal en cada tratamiento

Categoría(s) de usuarios

Profesional especializado
Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Botellas/paquetes (PEAD) de 5-25 l
Barril (PEAD) 200 l
GRG (PEAD) 1000 l

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver sección 5.1.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Ver sección 5.2.

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.
Para garantizar un tiempo de contacto suficiente, asegúrese de no retirar el producto después de aplicarlo (por ejemplo, haga que las vacas permanezcan de pie durante al menos 5 minutos).
Uso sin diluir.
Asegúrese de que las ubres y los pezones estén limpios y secos antes de utilizar este producto.

1. Inmersión manual/aplicación manual de espuma

Llene $\frac{2}{3}$ de la pezonera con el producto. Sumerja las ubres de cada vaca justo después de ordeñarlas, asegurándose de que la superficie completa de la ubre esté sumergida.

Rellene la botella añadiendo tanta solución como sea necesario.

Vacíe y lave las pezoneras con agua después de ordeñar.

2. Pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica

Nada más ordeñar, rocíe las ubres de todas las vacas con el producto. Asegúrese de que el aerosol cubre la superficie completa de todas las ubres.

3. Inmersión automatizada

Las ubres quedan cubiertas con el producto cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira las pezoneras. Todo el proceso es automático.

4. Pulverización automatizada por robot

El robot limpia las ubres con cepillos automáticos. Después del ordeño robotizado, se pulveriza el producto de forma automática sobre las ubres, que sale de un brazo integrado. La pistola pulverizadora se enjuaga de forma automática.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Mantener fuera del alcance de los niños.

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para el preordeño.

En la pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica:

Utilizar guantes resistentes de protección química durante la manipulación del producto (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Use calzado de protección adecuado (EN 13832) cuando aplique este producto.

Se debe utilizar un mono de protección (como mínimo de tipo 6, EN 13034).

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

• **Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:**

- Irritación de los ojos
- Malestar general si se ingiere

• **Medidas básicas de actuación:**

- En caso de inhalación, retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - En caso de ingestión, NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
 - En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
 - En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
 - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

• **Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:**

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91 562 04 20

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Usuario profesional especializado:

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Usuario profesional:

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de conservación de 24 meses.

Almacenar en el envase original sellado y proteger de temperaturas extremas.

Proteger de la luz directa del sol.

Proteger de las heladas y, si se congela el contenido, descongelar y mezclar bien antes de utilizar.

Conservar en un lugar fresco y bien ventilado.

Almacenar por debajo de 25 °C.

6. Información adicional

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.

Se considera personal profesional a aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.